



Contencioso-Administrativo contra Plusvalía. Bienes sin incremento de valor

Para leer el caso completo pinche [aquí](#):

Visualización de documentos:

- [1. Contestación a la demanda](#)
- [2. Demanda](#)
- [3. Sentencia](#)

El caso

Supuesto de hecho.

Pinto (Madrid), 03-05-2013

Con fecha 3 de mayo de 2013 Doña Ana interpuso recurso contencioso administrativo contra la Resolución dictada por la Concejala Delegada de Economía de Ilmo. Ayuntamiento de Pinto de fecha 21 de febrero de 2013, sobre tributos

Objetivo. Cuestión planteada.

El cliente es Doña Ana y su objetivo es no pagar la cuota tributaria.

La estrategia. Solución propuesta.

La estrategia del abogado sería acreditar que los bienes no han sufrido un incremento de valor por lo que no se devenga impuesto alguno.

El procedimiento judicial

Orden Jurisdiccional: Contencioso - Administrativo

Juzgado de inicio del procedimiento: Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Madrid

Tipo de procedimiento: Procedimiento Ordinario

Fecha de inicio del procedimiento: 17-07-2013

Partes

Demandante

Doña A

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |